TÉRMINOS Y CONDICIONES

Programa de Membresía Empresarial – Silicon Misiones S.A.P.E.M.

Objeto: El Programa de Membresía Empresarial de Silicon Misiones S.A.P.E.M. tiene por objeto promover la vinculación entre empresas, profesionales independientes y demás actores del ecosistema de innovación, tecnología y economía del conocimiento, facilitando el acceso a beneficios, espacios, actividades, programas y servicios destinados a fortalecer el desarrollo empresarial y la colaboración dentro de la Comunidad SiMi.

Alcance: Las categorías de membresía, sus beneficios, requisitos y condiciones particulares se encuentran detallados en los Anexos correspondientes, pudiendo Silicon Misiones ofrecer distintos niveles de acceso conforme las características de cada programa.

Beneficios: Los beneficios asociados a cada categoría comprenden servicios de infraestructura, capacitación, vinculación, desarrollo de talento, comunicación institucional y demás prestaciones definidas para cada nivel de membresía.

La disponibilidad y alcance de dichos beneficios dependerán de la categoría contratada y de las condiciones específicas aplicables a cada servicio.

Disponibilidad de los servicios: Todos los beneficios y servicios ofrecidos por Silicon Misiones estarán sujetos a disponibilidad operativa, capacidad instalada, planificación institucional, cronogramas de actividades y demás condiciones organizativas que resulten aplicables.

Determinados servicios podrán requerir reserva previa, inscripción, cumplimiento de requisitos específicos o disponibilidad de cupos.

Modificaciones: Silicon Misiones podrá actualizar, modificar, ampliar, reemplazar o discontinuar los beneficios, servicios, categorías de membresía y demás aspectos vinculados al Programa, procurando informar oportunamente dichas modificaciones a través de sus canales institucionales.

Información publicada: La información publicada en el sitio web tiene carácter exclusivamente informativo y descriptivo de los beneficios ofrecidos por el Programa de Membresía Empresarial.

La incorporación efectiva al Programa se formalizará mediante la correspondiente Solicitud de Adhesión y quedará sujeta a la aceptación de las Condiciones Generales de Contratación y del Anexo correspondiente a la categoría seleccionada.

Propiedad intelectual: Todos los contenidos, marcas, logotipos, imágenes, diseños, documentos y demás elementos publicados en el sitio web pertenecen a Silicon Misiones S.A.P.E.M. o son utilizados con la autorización de sus titulares, encontrándose protegidos por la normativa vigente sobre propiedad intelectual.

Protección de datos personales: Los datos personales que eventualmente sean suministrados por los interesados serán tratados conforme la normativa vigente en materia de protección de datos personales y utilizados exclusivamente para la gestión del Programa de Membresía Empresarial y las actividades institucionales relacionadas.

Consultas: Para obtener información adicional sobre el Programa de Membresía Corporativa, sus categorías, beneficios o proceso de adhesión, los interesados podrán comunicarse con Silicon Misiones a través de los canales oficiales publicados en el sitio web.

La consulta de los presentes Términos y Condiciones tiene carácter meramente informativo y no implica la incorporación automática al Programa de Membresía Empresarial ni la generación de derechos u obligaciones entre las partes. La relación contractual quedará perfeccionada únicamente mediante la suscripción de la Solicitud de Adhesión y la aceptación de las Condiciones Generales de Contratación correspondientes.